

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Miércoles 7 de Octubre de 1896

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.973

### LOS ARSENALES DEL ESTADO

Una disminución de gasto, real y positiva, de 500.000 pesetas en tres años, suponiendo como es de suponer igual resultado en los otros dos Departamentos que en este,—y sin contar la obtenida por la reducción del personal de plantilla de las Jefaturas de Armamentos y las Secretarías de las Comandancias Generales, importantes 25.800 y 15.600 pesetas anuales respectivamente, que en unión de la parte proporcional de las 500.000 expresadas, componen la suma de 208.000 pesetas al año,—constituye un progreso evidente y tangible de que nos sobran motivos para estar satisfechos y la prueba mejor de la eficacia y acierto del sistema á que somos deudores de un resultado tan satisfactorio y altamente beneficioso para los intereses de la Hacienda y del servicio.

Porque aparte de la economía muy digna de consideración que representa, y aunque no existieran otros motivos para creer y afirmar lo contrario, no se concibe ni se explica que, con menos personal y mucho menores gastos de material de escritorio, se hayan aumentado las trabas y complicado las operaciones, lo cual no podría menos de traducirse por un resultado diametralmente opuesto al obtenido.

Y si, siempre en mucho menor escala que hasta ahora, existe algún fundamento para que las operaciones administrativas y de contabilidad entorpezcan ó dificulten la marcha de los demás servicios, no puede consistir en otra cosa más que en la inobservancia de las disposiciones de la Ordenanza que se pretende hacer responsable de todo cuanto malo ocurre y puede ocurrir en los arsenales del Estado, sin tener en cuenta para nada lo que forzosamente habría de tener bueno, por más plagada de errores y defectos que estuviera.

En efecto, y sin creer, como no lo creemos, que los procedimientos ordinarios para la adquisición del material se resentan gravemente del peso de innecesarias exigencias y tramitaciones embarazosas, claro está que, si se aplican á artículos de muy escasa importancia y se repiten cada vez que es preciso emplear un cañete de minio ó una pieza de lona, cuando no seis ó siete docenas de cajas de fósforos,—como ya ha sucedido,—tienen que resultar necesariamente tardios, entorpecedores y dispendiosos en extremo.

Pero aplíquense como es natural y lógico á adquisiciones por mayor, en previsión de las atenciones comunes y ordinarias del servicio, y para el solo efecto de la constitución y renovación gradual y periódica de los repuestos reglamentarios, y no hay temor de que lleguen á producirse esos casos que con tan mala intención como escasa fortuna se alegan y comentan á diario para demostrar lo impracticable, anómalo y perturbador de la Ordenanza.

Es decir, repetimos, que en la falta de cumplimiento de esta, y nunca en su contexto ni en su espíritu, están por necesidad las causas verdaderas de todos los inconvenientes que, con total ausencia de

discernimiento crítico ó exceso de impremeditación le imputan sus censores.

De manera que, aun admitiendo que el régimen para las adquisiciones del material hoy en práctica, además de ser inconvenientes de otro orden, fuera en realidad parte á producir la carestía comparativa de las obras ejecutadas en los arsenales, no existiría causa plausible de ninguna especie para atribuir ese efecto á la vigente organización de aquellos, sin que esto sea poner en duda por un momento siquiera la realidad del hecho, ni la posibilidad de aminorar sus proporciones en la medida de cualquier otro de igual carácter, en condiciones análogas á las suyas.

Y no podemos admitir que en absoluto, porque el sentido más vulgar basta y sobra para comprender que semejante pretensión sale del círculo de las facultades propias del gobierno del ramo, en atención á que, los que motivan los presentes estudios no son establecimientos exclusivamente fabriles ó manufactureros como los similares de la industria privada, por cuyo motivo sus gastos generales de administración, aun después de deducida la parte de los que corresponden al Estado, tienen siempre mayor importancia que los de igual naturaleza de los últimos, en analogía ó similitud de circunstancias.

Por otro lado, mientras la Marina tenga necesidad de surtir de material en los mercados españoles, á título de protección á la industria nacional, no sólo habrá de sufragar el aumento de precio representado por los gastos de los expedientes de subasta y el riesgo de las eventualidades anexas á todos los contratos celebrados con la Administración pública, sino también el que dimana de una concurrencia limitada á muy corto número de productores protegidos, en aptitud de tomarlos á su cargo, á diferencia de los establecimientos y las empresas particulares que adquieren su material donde mejor y más barato se lo ofrecen.

Por último, en lo que respecta á la mano de obra, no se necesita profundizar mucho para comprender las razones de que resulte también más cara en los establecimientos oficiales que en los de la industria privada, puesto que á nadie se ocultan los motivos por que se hallan los primeros en la precisión de sostener los brazos que los adelantos ó la terminación de las obras van dejando sobrantes y que no es posible aplicar desde luego á otras nuevas (art. 141), por efecto del escaso desarrollo de las construcciones á cargo de la administración de los arsenales del Estado.

Y no tan sólo por interés del elemento obrero y consideraciones de orden distinto del de estos modestos apuntes, sino también por conveniencia del Estado mismo, se hace preciso retener en los arsenales aquella parte de la maestranza de que pudiera en determinados momentos y á intervalos más ó menos largos prescindirse, toda vez que al cesar en los trabajos de la industria oficial, y careciéndose como se carece en los Departamentos de otros centros de actividad fabril á que ofrecerse, se dirigiría como es natural á solicitar colocación en aquellos en que pudiera encontrarla, y el día en que se hiciera otra vez necesaria en los arsenales, ó sería indis-

pensable atraerla con el incentivo de un jornal elevado, ó habría precisión de formarla de nuevo á costa de los sacrificios que ya en otras ocasiones nos hemos impuesto para alcanzar los mismos ó parecidos fines.

Aunque otras varias igualmente plausibles no hubiera, bastarían las razones expuestas para explicar perfectamente la carestía de las construcciones por el Estado, que se necesita estar ciego para suponer radicada en causas tan distintas de las que verdaderamente la originan como los supuestos vicios de la actual organización de los arsenales, á la que está ya visto que no hay error, desacierto ó irregularidad que no se impute.

Y ¿quien duda que ciegos están, en efecto, los que, por tan extraño modo, pretenden servir los intereses generales de la Marina y los particulares de las ciudades departamentales como la nuestra?

Porque tarea laudable y beneficiosa para los unos y los otros sería analizar con recto é imparcial criterio los defectos de la manera actual de ser y el régimen interior del ramo, determinar su origen y su alcance, precisar sus efectos, y en una palabra, facilitar y promover los medios de acelerar el desarrollo de los elementos que han de contribuir á consolidar la futura significación naval de nuestra patria.

Pero el temerario empeño de sugerir *urbi et orbi* la idea, afortunadamente injustificada y gratuita, de que nuestros arsenales se encuentran en un estado de desorganización completa, á causa de la imprevisión ministerial y la legislación más inadecuada, absurda y monstruosa que es capaz de forjar la ineptitud humana,—en un país donde nadie se ocupa de Marina más que para hacer pública manifestación de injustas prevenciones ó llorar los sacrificios que cuesta sostenerla,—no puede explicarse de otro modo que como un lamentable extravío de la razón que,—si llegara á prevalecer y producir sus frutos—concluiría por convencernos á todos de que no hemos nacido para figurar en el número de las naciones susceptibles de elevarse á la altura de las exigencias propias de su natural defensa y representación en los mares.

### El aviso torpedero D.<sup>a</sup> María de Molina

En la seguridad de que los lectores de LA MONARQUÍA leerán con gusto todos los detalles referentes al aviso torpedero de 823 toneladas, *Doña María de Molina*, que á las dos de la tarde de mañana caerá al agua en los importantes astilleros de los señores Vila y Compañía, de la Graña, les daremos conocer amplios detalles respecto al mismo.

Dos más, del mismo tipo, construye para nuestra Marina la acreditada casa nombrada.

Miden dichos buques 71 metros de eslora, 8,25 de manga y 2,67 de calado medio en carga. Su casco está fabricado con angulares y planchas de acero Martin-Siemens. Procedentes los materiales, en su mayor parte, de la fábrica *La Felguera*, de Asturias.

La parte central de las naves, ocupada por máquinas y calderas, consta de seis compartimientos estancos: dos para las primeras y los cuatro restantes para alojar, una á una, las cuatro calderas de tipo locomotora.

Estas cámaras están divididas por un mamparo longitudinal, que llega hasta la cubierta alta, hallándose protegidas por carboneras que van por ambos costados del buque, por una trasversal, á proa de las calderas y por otras debajo de la cubierta para defender á estas últimas.

La cámara de máquinas está protegida, á proa, por una carbonera trasversal y á popa por un mamparo forrado con blindaje de acero cromado, de 25 milímetros de espesor.

Las partes habitables y destinadas también á servicios militares, van en las extremidades de proa y popa de las máquinas y calderas. A proa, debajo de la cubierta del Sollado, ó sea la bodega, están los paños de pólvora, torpedos, víveres, aguada, y la despensa, y por encima de ella, el alojamiento de clases, marinería y cámara de torpedos. Todo este espacio está dividido en siete compartimientos estancos.

En la parte de popa de las máquinas, alojan el comandante y oficiales, quedando la bodega dividida en seis compartimientos estancos, para paños de proyectiles, aguada y servomotor del timón.

La artillería que montará este buque, se compone de dos cañones de 12 centímetros, González Hontoria, instalados en el centro de la toldilla y castillo; cuatro cañones de tiro rápido, Nordenfeli, de 42 milímetros, colocados en los costados sobre cubierta y dos ametralladoras de 11 milímetros. Llevará, además, 4 tubos lanza-torpedos: dos fijos á proa, y dos móviles sobre la cubierta central.

El aparejo constará de dos palos con dos guairas foque, trinquilla y vela de estay.

Las máquinas, construidas por la «Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona, han de desarrollar 2.500 caballos de fuerza con tiro natural, y 3.500 con tiro forzado, imprimiendo al barco, en el primer caso, una velocidad de 17 millas y media, y en el segundo, 19 y cuarto: moverán dos hélices de á tres palas cada una.

El radio de acción con las carboneras llenas, ha de ser de 2.500 millas.

La dotación que llevará el *Molina*, una vez concluido, es la siguiente:

- 1 teniente de navío de primera.
- 1 teniente de navío de segunda.
- 3 alféreces de navío.
- 1 contador de fragata.
- 1 maquinista mayor de segunda.
- 2 idem primeros.
- 2 idem segundos.
- 2 idem terceros.
- 3 aprendices.
- 1 segundo condestable.
- 2 terceros idem.
- 1 segundo contramaestre.
- 2 terceros idem.
- 1 segundo practicante.
- 1 segundo carpintero calafate.

72

DOS MADRES RIVALES

cill ¿Acaso una amazona puede ser deshonrada? Se rieron de él y seguramente que los que se rieron de aquel «ecuyer» tan ridículo que se lamentaba del deshonor de su hermana tenía razón.

Y al pronunciar estas palabras el hombre sonreía irónicamente.

—Llegó un día en que volvisteis á ver á vuestro amante, y en un acceso de rabia, que se explica perfectamente, le disteis una puñalada. Después os presentasteis en la pista y tratasteis de suicidaros... ¿os he engañado?... confesad que he hecho vuestra biografía punto por punto.

—Pero ¿quién sois?—preguntó Julieta levantándose trémula.

—Os lo diré dentro de un momento—contestó el hombre con calma.

Y volvió á reinar un momento de silencio entre aquellos dos interlocutores que se estaban observando mutuamente.

—Os condujeron gravemente herida al zaquizamí en que vivías en Batignolles con vuestro hermano—siguió diciendo el desconocido.—Una tarde... estabais entonces en plena convalecencia... un hombre os entregó diez mil francos de parte de vuestro amante. Vuestro hermano os aconsejó en un principio que los rehusáseis y reflexionó después, diciéndoos:

—Aceptad á título de préstamo. En París estamos desacreditados, vámonos á Inglaterra y allí obtendremos fácilmente una buena contrata. Tú eres todavía la aplaudida amazona de otro tiempo. En Londres encontraremos los pasados éxitos.

Y el muchacho cogió dos mil francos y se fué á Londres, avistándose con el director de un circo y os escribió:—He encontrado lo que necesitamos, ven. Antes de dos meses habremos devuelto la suma que hemos recibido... ven, antes de muy poco seremos tan felices como antes. Los éxitos que obtengas te harán olvidar el pasado... ¡era tan inocente vuestro hermano!... pero no recibí respuesta... lleno de inquietud volví á París á los quince días. Vos habíais desaparecido. Para qué deciros la pena de vuestro hermano... seguramente vos la comprenderéis, puesto que sabéis cuanto os amaba.

Julieta al oír estas palabras se acercó al hombre y con un rápido movimiento le quitó el sombrero que le cubría el rostro.

La joven dió un grito.

XI

Julieta se estremeció en aquel momento.

Habían llamado á la puerta del cuarto.

Aun estaba trémula á consecuencia de su meditación.

Se levantó para abrir, sintiendo una vaga inquietud.

Abierta la puerta, el hombre que había observado las extrañas idas y venidas de Julieta en el parque de Manceau y que la había seguido hasta la puerta del hotel del Nuevo Mundo, se presentó ante ella.

—¿Quién sois?—preguntó la joven al ver su traza sospechosa.—¿Qué queréis?

—Voy á deciros lo que quiero—contestó el hombre.—En seguida sabreis quien soy.

Y trató de penetrar en la habitación empujando á Julieta. Esta, llena de sobresalto, se opuso á ello diciendo, casi dispuesta á pedir socorro:

—No os conozco.

Pero el hombre se puso un dedo en los labios y dijo:

—¡Chist! Es necesario que os hable... á propósito de la hija del señor Thomery. No es posible, por lo tanto, hablar aquí.

La mujer se quedó estupefacta y dejó pasar al desconocido llena de miedo.

Este, satisfecho del efecto producido con una sola palabra, entró en la habitación.

Julieta cerró la puerta y miró atentamente al hombre.

Este era alto, delgado, seco.

Su traje se componía de una americana demasiado ancha para él y muy corta de mangas, formando un contraste bastante cómico.

- 1 obrero torpedista.
- 4 cabos de mar de primera.
- 4 idem idem de segunda.
- 12 artilleros de mar.
- 1 marinero armero.
- 1 Idem cocinero de equipaje.
- 1 Idem panadero.
- 1 idem corneta.
- 30 idem de primera.
- 10 idem de segunda.
- 8 fogoneros de primera.
- 12 idem de segunda.
- Total 109 individuos.

El proyecto de este buque es una reforma del cañonero *Filipinas* y guarda analogía con los del tipo *Circe* y *Leva* de los ingleses.

El proyecto fué desarrollado por el director técnico del Astillero de Vila y C.<sup>a</sup> el General de Ingenieros de la Armada, D. Andrés Avelino Comerma. En la ejecución de las obras de los tres avisos, se han ocupado unos 800 operarios y 4 maestros, todos gallegos, dirigidos por el Ingeniero Jefe de la Armada, jefe de los trabajos en ese astillero, D. Cándido García Sánchez Cantalejo.

Las funciones administrativas están a cargo del Gerente y propietario D. Augusto Vila.

El *María de Molina* caerá al agua con gran parte de su máquina montada y completamente terminados sus repartimientos.

Se puso la quilla en 29 de Septiembre de 1894 y se calcula podrá estar entregado para Marzo próximo.

Su coste será después de terminado, de unos dos millones de pesetas.

La basada de lanzamiento está ya dispuesta, y sólo falta enseñar la corredera y anguilas laterales, para poderlo echar al agua.

Los medios impulsivos de que dispone, son un disparador, la sorda y un gato hidráulico de 60 toneladas, esfuerzo que se considera excesivo, pues según los cálculos sólo harán falta 22 toneladas para ponerlo en movimiento.

No se han dispuesto más retenidas que una trincea de calabrote, que se picará después de zafar los dos únicos contretes que lleva la zapata, una vez quede el barco libre de escoras, puesto que en una ría como la nuestra de tanto fondo y de tanta extensión, no hay el menor peligro en que el buque lleve toda la velocidad posible ni de que tropiece en obstáculo alguno.

La operación de lanzamiento será dirigida por el ingeniero inspector del Gobierno, D. Secundino Armesto, el comandante de artillería, D. Manuel Carriles, inspector de su ramo en el mismo buque.

No se han hecho invitaciones para el acto, —que no revistirá solemnidad alguna,— más que a las autoridades de Marina, como está prevenido en estos casos.

A causa de los mayores pesos que se han puesto a popa del buque por las piezas de máquina que lleva ya montadas, deberá caer con una diferencia de calados de más de un metro, por lo cual quedará muy levantado de proa. El peso correspondiente a los calados de lanzamiento, será de unas 377 toneladas.

A los pocos días del lanzamiento, el buque pasará al Arsenal del Estado, para montar en la máquina las calderas que tiene depositadas en los almacenes de dicho Arsenal.

Es más que probable que para Enero próximo se lance el segundo barco, y que el tercero vaya dos meses después, pues sus cascos se hallan casi terminados, faltando sólo para que puedan ser botados al agua, el barrenar los soportes y colocarles los ejes de las hélices.

Al acto de la botadura, podrán asistir las personas que lo deseen, pues la entrada es libre.

### Recompensa merecida

Ayer hemos tenido la satisfacción de hablar con

el valiente cabo de mar de primera, Rogelio Alonso, uno de los intrépidos tripulantes de la lancha cañonera *Pizarro*, que al mando del teniente de navío D. Manuel Antón, tomó parte activa en el combate de Maraví, contra numerosas fuerzas rebeldes.

Con sencilla naturalidad, desprovista de galas retóricas, nos hizo el modesto servidor de la Patria el relato de aquella lucha desigual que sostuvieron un puñado de marinos y soldados, contra una considerable partida insurgente, bien armada y municionada, y protegida por espesa manigua.

A pesar de las ventajas de los enemigos de España, los nuestros no retrocedieron en Maraví, peleando como leones contra las hordas filibusteras, logrando los tripulantes de la *Pizarro* realizar la difícil misión que se les había confiado, por más que para conseguir esto, hayamos tenido que lamentar sensibles desgracias.

Todo el mundo estaba en su puesto en la hora del peligro,—nos decía ayer con grandes entusiasmos el valiente Rogelio Alonso,—nadie, en aquellos momentos, pensaba más que en la Patria querida, recuerdo imborrable, que irguiéndose sobre el corazón, empujaba y ahogaba humanos temores.

Después, agregó, enardecidos los ánimos por los estallidos de la metralla, por el olor de la pólvora, y más que nada por la sed de venganza que despertaba en el alma la vista de un herido ó moribundo, cada hombre se convertía en una fiera, ansioso sólo de herir á los que nos causaban tanto daño, parapetados tras poderosa y espesa vegetación.

Nosotros en Maraví,—añadió el modesto cabo,—sólo veíamos el manglar: los proyectiles enemigos atravesaban las bordas del *Pizarro* causándonos muchas bajas, sin que divisáramos á los insurrectos.

A pesar de esto, la pequeña artillería del barco y los Maússer de nuestros soldados, mataron á muchos rebeldes, según supimos después por confidentes.

Rogelio Alonso encomió el valor y la serenidad con que el teniente de navío D. Manuel Antón,—también herido en una pierna en aquella lucha—dirigió el combate.

Se expresó en marcados elogios para todos los tripulantes de la pequeña nave.

Sólo no habló de sí, y anda el pobre con dificultad apoyado en una muleta. Es un valiente que se ha inutilizado sirviendo á la Patria, que se hace doblemente simpático por la modestia que lo caracteriza.

¿Qué recompensa,—le preguntamos,—obtuvo usted por su brillante comportamiento en Maraví?

—Que yo sepa,—nos contestó,—hasta ahora no se ha resuelto nada.

Desearía,—añadió,—para poder atender á las necesidades de la vida,—porque yo carezco de todo,—ingresar como tercer contramaestre en la escala de Arsenales.

¡Bien poco pide el servidor de la Patria! Rogelio Alonso dió su sangre por ella; se inutilizó por ella en lo mejor de su vida, y justo es que la Patria le otorgue tan merecida recompensa.

No dudamos que le concederá esa gracia el Ministro de Marina.

### DENUNCIA GRAVÍSIMA

Mucho se habla estos días en toda España de algo ofensivo para un general que regresó últimamente de Cuba á la Península, sin que se sepa de que se trata.

Aquí, en el Ferrol, también despertó viva curiosidad los cargos encubiertos que se vienen haciendo al general aludido, y como hoy leemos algo muy claro respecto á esto en un diario de Madrid, diremos que se acusa al general Ochoando de lo siguiente:

Los insurrectos intentaron sobornar, sin conse-

guirlo, al coronel de Artillería, señor Sotomayor, con el fin de pasar la línea de Mariel.

Por lo visto, se entendieron con Ochoando, y este ordenó á Sotomayor que quedara 48 horas en un punto dado.

Desobedeció Sotomayor: los rebeldes intentaron pasar, y fueron derrotados.

Arolas, sabedor de lo ocurrido, enteró del hecho á Weyler, el cual llamó á Ochoando y le dijo: «Los oficiales discuten los actos de un general de mi Estado Mayor, y cuando ocurre esto, los generales dimiten su cargo.»

El desleal dimitió, abandonó el campo de batalla, y regresó á España, yendo á saludar á S. M. la Reina, á quien días antes había intentado hacer traición...

Esto es tan monstruoso, que no tenemos palabras con que condenarlo.

### CRÓNICA MARÍTIMA

Se comunicaron las órdenes á los alféreces de navío D. Servando Muñoz, D. José Cabanillas, don José María Arancibia, D. Luis Barréda, D. Luis Orus y D. Agustín Fernández, para que á la posible brevedad se presenten en el Departamento de Cartagena con el fin de ingresar como alumnos en la Escuela de Torpedos.

—Pasó á informe del Intendente el expediente promovido por doña Luisa y doña Isabel Sainz y Crespo, huérfanas del Comandante de Infantería de Marina D. Cayetano Sanz, en solicitud de pensión.

—Se expidió pasaporte al sargento primero de Infantería de Marina Casto Gomez para trasladarse á Cáceres en uso de dos meses de licencia por enfermo.

—Idem idem al segundo idem José Granchet para idem á Cartagena en idem de 4 idem por idem.

—Ingresó en la factoría de vapor del Arsenal en expectación de ser pasaporteado para Filipinas el segundo maquinista D. José Rodríguez Taboada.

—Se cursó al ministerio la instancia de D. Benito Vilumbrales solicitando la plaza de músico director de Infantería de Marina.

—Idem idem la idem del médico mayor D. Eugenio Rabanillo, pidiendo dos meses de licencia.

—Ha sido pasaporteado para la Habana el maquinista jefe D. Ramón Leira Balado.

### NOTICIAS

La Sra. D.<sup>a</sup> María de la Gloria Saralegui de Carriles ha dado á luz, en la mañana de ayer, un robusto niño; y nos complacemos en enviar nuestra más sincera felicitación, lo mismo á ella, que á su respetable familia.

Ayer se armó una bronca monumental en una de las fuentes de la plaza de Armas.

Una mujer, llamada Andrea Fernández, se presentó en aquel punto con un botijo, diciendo que quería llenarlo primero que nadie, y que se sentía con ánimos de ir á la Prevención.

Se alborotó la Andrea en tal forma, que fué necesario dejarla la vez.

Cuando llenó el cacharro, lo vació, por lo cual la reprimió una mujer.

¡Nunca tal hubiera hecho!

La Andrea se abalanzó á la individua en cuestión, y le dió tal tunda, que la infeliz quedó peor que Sancho Panza después de la manteadura.

El guardia municipal José Fernández, número 36, in entó poner paz entre las contendientes, lo cual le valió que la Andrea se encarara con él, dándole un tremendo mordisco en una mano, y arrojándole tres veces al suelo.

Como se comprenderá, el guardia no quiso emplear la fuerza con aquella mujer, pues de lo contrario, las cosas hubieran pesado de otro modo.

A duras penas, tres serenos intentaron llevarla á la Prevención; pero como en la mitad del camino le diera una convulsión, fué necesario llevar á la Andrea á su domicilio.

En el día de hoy 7 empezárase la novena de santa Teresa en la capilla del Convento de Religiosas Hijas de Ntra. Señora (enseñanza) después del ejercicio del santo Rosario que se celebrará todo el mes á las cinco menos cuarto con el Santísimo de manifiesto terminándose con la bendición.

El día 15 se honrará á dicha santa con misa cantada á las once, y por la tarde, á la hora ya anunciada, se terminará la novena y habrá sermón á cargo del reverendo párroco castrense D. Pablo Angás.

Hoy al amanecer zarpó de este puerto con rumbo á Cherburg, después de hacer carbón, el aviso torpedero francés *Lynx*.

Continúan en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, los exámenes para segundos maquinistas mercantes.

El oculista Dr. Gastaldo hizo ayer una operación en la vista á nuestro compañero en la Prensa, don Juan Romero y de la Torre.

Hoy será dada de alta en la casa de Socorro una mujer llamada Josefa Otero, que pocos días ha le fueron batidas unas cataratas por el Dr. Gastaldo.

Esta tarde terminará de proveerse de víveres y carbón, el crucero *Alfonso XIII*.

De mañana á pasado se darán las oportunas órdenes para que la lancha cañonera *Condor* traiga de la Coruña la consignación del Departamento para el mes actual.

Procedente de Madrid, llegó esta mañana en el coche correo, nuestro distinguido amigo, el coronel de Infantería de Marina D. Víctor Díaz del Río.

Entre los pasajeros que trajo ayer tarde el vapor *Hércules*, figuran D. Román Torres y D. Francisco Rayo.

El guardia municipal Domingo López, número 24, decomisó esta mañana en la puerta de Canido, en donde presta sus servicios, varios kilos de carne que una mujer llamada Josefa Leira, quería introducir en la población infringiendo los ordenanzas municipales.

Embarcó de escribiente del Detall del crucero *Alfonso XIII* el segundo de la Armada, D. Agustín García.

El ministro de Marina Sr. Beránger, telegrafió á l comandante del crucero *Alfonso XIII* ordenándole que el viaje de dicho buque á Cartagena, sea á velocidad económica, y que se tome nota del combustible que se consuma.

Para ayer estaba señalada la vista en la sala de lo Civil de la Audiencia de la Coruña, del litigio entablado por D. Antonio Díaz Romero con D. Juan Freire vecinos ambos de esta ciudad, sobre cumplimiento de un contrato.

El día 20 se inaugurarán en Santiago el nuevo Circo ecuestre por la compañía de Mr. Alejandro Nava.

Para el consumo de esta población fueron sacrificadas ayer tarde en el Matadero, 15 terneras, que arrojaron un peso total de 1201 kilogramos.

Los gallegos que mueren en la Habana: Doña Carmen Rodríguez Allegue, de Ferrol; doña Francisca Rodríguez, de Orense; D. Venancio Otero Martínez, de Pontevedra; y D. Ramón Quinta y Suazo.

Entre los pasajeros llegados á la Coruña á bordo del trasatlántico *Santo Domingo*, de cuyo arribo dimos ayer cuenta, figuran como deportados los se-

El pantalón era también bastante corto, lleno de hilachos por abajo, y tenía grandes rodilleras que, cayendo más abajo del sitio natural de éstas, daba á entender claramente que había pertenecido á otro hombre más grueso y más corto de piernas.

En aquel extraño individuo no se veía rastro de camisa; su cabeza estaba cubierta con un inmenso sombrero de anchas alas algo caídas, que envolvían en sombra su cara, cubierta de una espesa barba larga é inculta.

El hombre se sentó en una butaca, arrellenándose en ella cómodamente.

—¡Uf, qué blando está este sillón! ¡Qué bien se está aquí!

—Pero, en fin—dijo Julieta, me diréis...

El desconocido se sonrió.

—Un momento, niña... comprendo vuestra impaciencia. He pronunciado á guisa de «Abrete, Sesamo», unas palabras que han producido su efecto. Pero por Dios, querida mía, esperad un poco. Vamos á explicarnos. Vamos á explicarnos... pero dejadme respirar. ¿Sabéis que estáis perfectamente instalada?

El desconocido miró los muebles detalladamente, y se fijó en la cuna.

—¡Ahl ¡ahl ¡Esa es la pequeña... bien duermel...

Y añadió sonriendo:

—¡El sueño de la inocencia! Apostemos á que no dormís tan apaciblemente.

Julieta se estremeció.

¿Qué quería decir?

Aquel hombre tan misterioso sabía unas cosas...

—Después de esto—dijo el desconocido,—hablemos... ¿queréis?

—¡Perdonad!—dijo el hombre.—En este momento tengo sobre vos una ventaja... Yo os conozco, y vos no me conocéis... ¿Creéis que voy á renunciar á ella?

Hubo un momento de silencio, que pesó sobre Julieta terriblemente.

—Digo que os conozco—siguió diciendo el hombre y voy á demostraros que no exagero en ello. Os conozco tanto como os conocéis nos misma.

Y al decir esto se puso á hacer un cigarro.

—¿Me permitís fumar uno? Cuando estoy más de un cuarto de hora sin fumar no estoy á gusto.

Y sin esperar la respuesta de Julieta encendió el cigarro.

Mi querida Julieta—dijo familiarmente,—voy derecho al objeto.

Y se acomodó lo mejor que pudo en la butaca.

—Tengo necesidad de diez mil francos—siguió diciendo—para varios usos... En primer término, para renovar mi guardarropa, que está, como podéis haber notado, en un absoluto y completo estado de abandono. Estoy vestido gracias á la liberalidad de un antiguo amigo que se ha enternecido por mi desgracia, pero este amigo es grueso y pequeño; yo, por el contrario, soy alto y delgado, y por esta razón los vestidos que usaba mi excelente amigo resultan de un efecto ridículo cuando yo me los pongo, lo cual me perjudica mis méritos personales. Vos tenéis demasiado buen gusto para no haberse ya convencido de esto. Así, pues, necesito diez mil francos... Esta suma es importante, verdad... pero vais á ver cómo tengo confianza en vos... puesto que de vos es de quien espero conseguirlos.

La joven estaba cada vez más asombrada y miraba á su interlocutor con creciente espanto y sorpresa.

—Sí, sí, ya sé—continuó diciendo el desconocido—que vais á decirme que no poseéis esta suma. ¡Caramba! Todo el mundo no tiene diez mil francos... Para que esos vinieran fué necesario que vuestro hermano anduviese por las calles hasta mendigando, ¿no es verdad?

—Verdad—dijo la joven.—¿Y después?

—El director del circo consintió en volveros á contratar—siguió diciendo el desconocido,—así como á vuestro hermano cuya única culpa era ambicionar para vos... Había cumplido con su deber... Os había educado, y gracias á él no carecíais de nada... Era un buen muchacho, que os quería con un cariño sin límites. ¿Es verdad?

Es verdad—dijo Julieta. Concluid.

—Había hecho lo posible dichosa—siguió diciendo el hombre.—Vuestra felicidad fué completa hasta el día en que, cediendo á vuestro amor por el señor Thomery, abandonasteis á vuestro hermano, vuestro protector natural, para irós á vivir con vuestro amante. Bien conozco que vuestro hermano fué un estúpido y muy tonto por afigirse de vuestro deshonor. ¡Imbé-

paratistas Alfredo Zayas, hermano del famoso cabecilla muerto no ha mucho por nuestras tropas; José A. González Lanuza, decano del Colegio de Abogados de la Habana; Pedro Becerra, abogado, distinguido publicista é individuo de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, y otros varios de no menor significación.

Se ha dispuesto que no desembarquen de la escuadra los tres contramaestres suprimidos, hasta que sus servicios no sean necesarios en tierra.

En breve se celebrarán oposiciones para cubrir una plaza de obrero torpedista, vacante en el Departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Galicia, el capitán de Artillería don José Fernández España.

En la segunda quincena del presente mes abrirá un abono por veinte funciones en el teatro principal de la Coruña, la compañía de zarzuela que dirige D. Eduardo Ortiz.

Terminado dicho abono es probable abra otro en esta población.

En la secretaría de la Audiencia de la Coruña, ingresó el sumario de la causa seguida por este Juzgado, contra Luis López, por lesiones.

Por la Comandancia de Marina se han dado órdenes á los cabo de mar de este puerto y de la Graña para que notifiquen á los patrones de los botes y otras embarcaciones, que queda terminantemente prohibido se acerquen con sus naves á los Astilleros de Vila y C.ª de la Graña, durante la operación de botar al agua el torpedero *Doña María de Molina*.

Llamamos la atención de la guardia municipal respecto á las pedreas que todas las tardes, sin excepción, arman varios mozalbetes en el Campo de San Francisco, y que como es consiguiente, molestan á las personas que transitan por aquel lugar.

Con rumbo á Santander, zarpó de la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

En el vapor correo del día 21 embarcará para la Isla de Cuba, el bizarro comandante de caballería D. Miguel Fajó, ya restablecido de las heridas que le ocasionaron los insurrectos.

Si se reúnen número suficiente de señores concejales celebrará esta tarde la Corporación municipal la sesión ordinaria correspondiente á la semana actual.

Se encuentra más aliviado en la enfermedad que le aqueja, el joven alumno de Infantería D. Ignacio López Pita.

Se asegura que le será conferido el mando del batallón de Infantería de Marina, que se está organizando para marchar al Archipiélago filipino, al teniente coronel, D. José Baeza, por ser uno de los más antiguos que no han tenido mando en su empleo.

Ayer fueron curadas de la vista, en la Casa de Socorro, por el doctor Gastaldo, 23 personas.

Nuestro Gobierno le ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval, al capitán de navío de la Armada Noruega, Mister Fabricius que el verano último visitó varios puertos de España, entre ellos el de este Departamento, mandando la corbeta *Nordjernen*, escuela de guardias marinas.

Para el batallón de cazadores número 5, expedicionario á Filipinas, dará la fuerza de Luzón destacada en esta plaza, un sargento, tres cabos, un corneta y 36 soldados.

El día 15 del corriente mes, saldrá para Glasgow la dotación reducida del *destroyer Terror*, compuesta de un teniente de navío, seis maquinistas un condestable, un contramaestre y 37 individuos de marinería.

Se ha dado orden para que mañana á la una de la tarde zarpe de este puerto con rumbo á Cartagena el crucero *Alfonso XII*.

Se asegura en cartas recibidas del crucero *Infanta María Teresa*, que cuando se terminen las reparaciones que en el Arsenal de Cartagena se le hacen á dicho buque vendrá al Ferrol.

Si así sucede, dentro de diez ó doce días, á lo más tardar, fondeará en nuestro puerto.

Al capellán del Ejército, hijo de Galicia, Sr. Figueras, le ha sido concedida la cruz de San Fernando de primera clase.

El vapor *Tordera*, que es esperado en este puerto de un momento á otro, procedente de Liverpool conduce entre otras partidas de carga, los siguientes efectos consignados al Excmo Sr. Comisario del Material Naval.

Cuatro cajas con cartuchos para ametralladoras.

Una idem con fulminantes.

Idem idem con corderas Walker, rosa náutica y gemelos de mar, para la *Nautilus*.

Y otro idem con mangueras y manguerotes de goma.

**Movimiento de población**

DIA 6

NACIMIENTOS

Antonieta Fermín Candida Angela Bretons y Rodríguez.

José Antonio Demetrio Francisco Pardo de Andrade y Fariñas.

Ramón Rey y Cata.

DEFUNCIONES

Pedro González Sordo, 63 años.

Julia Fernández y Rodríguez, 4 años.

Leolegario Pérez Padin 1 año.

*Junta Administrativa del Arsenal del Ferrol.*—El día 9 del mes actual de 11 á 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, concursos público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para los concursos, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los efectos ó á una ó varias de las partidas relacionadas.

Arsenal del Ferrol 6 de Octubre de 1896.—El secretario, *Pío Porcell*.

**CARRACEDO.--Ferrol**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en otra plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DEL DIA DE HOY

Ntra. Sra. de la Victoria y stos. Marcos p., Augusto cf., Martín ab., Sergio mr. y sta. Osita vg. mr.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Pedro mr. Simeón el Justo, y stas. Brigida vda., Thais y Pelagia pens. y Reparada vg. y mr.

**POR TELEGRAFO**

**DE CUBA**

Importantes noticias.--Derrota de Maceo.--180 rebeldes muertos y doscientos rebeldes heridos

MADRID 7, 2'10 m.

Se han recibido importantes cablegramas de la Gran Antilla, dando cuenta de un brillante hecho de armas realizado por nuestras tropas.

Los cablegramas que publica *El Imparcial* de su Corresponsal en la Habana, referentes á este serio combate, dicen así:

Obedeciendo á órdenes superiores, el teniente coronel Granados salió de Pinar del Río, en dirección al punto en que se suponía estaría Antonio Maceo con su gené.

La columna del general Bernal, marchó también en busca del célebre cabecilla, en combinación con las tropas que iban al mando del coronel Granados.

Este, cerca de Guano, encontró al batallón de Cantabria envuelto por 3.000 infantes y 800 ginetes que, desde Loma Blanca, había enviado Antonio Maceo para coparlo.

El batallón de Cantabria se defendía con bravura, teniendo á raya al enemigo; pero su situación era por demás crítica y difícil, y hubieran tenido al fin que sucumbir todos los valientes que lo forman.

Al darse cuenta el coronel Granados de la situación comprometida en que se hallaban los nuestros, acometió con denuedo á los insurrectos, en forma tal, y con tanto empuje, que los rebeldes, no pudiendo resistir la furiosa carga, emprendieron la fuga.

El batallón de Cantabria, pudo así salvarse é incorporarse á las fuerzas del coronel Granados.

Los insurgentes volvieron á reunirse en Lomas Blancas, en cuyo punto los acometieron las fuerzas leales.

Los insurrectos hicieron muchos disparos de cañón, y nutrido fuego de fusilería, prolongándose la pelea cinco horas, después de las cuales, los insurgentes abandonaron el lugar de la lucha, internándose en las Lomas.

En estos encuentros tuvieron los insurrectos OCHENTA muertos, y considerable número de heridos.

Nosotros también hemos tenido sensibles bajas, que consistieron en doce muertos y noventa y dos heridos, entre estos cuatro oficiales.

Después del combate, el coronel Granados dispuso que retrocediesen las fuerzas, para conducir los heridos á los hospitales de Pinar del Río.

A poco de ponerse en marcha la columna, oyó nutrido fuego detrás de Lomas Blancas.

Volvió el coronel Granados con su gente, hácia el punto en que se libraba la pelea, y allí encontró al General Bernal, que al frente de 700 hombres, libraba un combate contra las fuerzas numerosas, mandadas por Antonio Maceo.

Unidas las columnas de Granados y Bernal, atacaron la partida del célebre cabecilla, sosteniendo con ella ruda lucha, sin que fuera posible vencer fácilmente á los insurrectos, á causa de las ventajosas posiciones que ocupaban.

El combate duró todo el día, hasta que puesto de acuerdo Granados y Bernal, dispusieron tomar á viva fuerza, y á costa de grandes sacrificios, las posiciones del enemigo.

Los nuestros dieron rápidas y brillantes cargas á los insurgentes, y consiguieron tomarles las posiciones.

Antonio Maceo y los suyos huyeron á la desbandada, dejando abandonados en el campo CIEN muertos.

El número de heridos del enemigo, alcanzó á DOSCIENTOS.

Nosotros tenemos que lamentar la muerte del coronel San Marcial, ayudante del general Bernal; ocho oficiales, y diez y ocho soldados, más sesenta y cinco soldados heridos.

Hácese grandes elogios del brillante comportamiento del general Bernal, y del coronel Grana-

dos, y de las fuerzas que tomaron parte en estos combates.

Se concederán importantes recompensas por este notab le hecho de armas, que dejó muy quebrantadas las fuerzas de Antonio Maceo.

**DE FILIPINAS**

Llegada de tropas

MADRID 7, 2'20 m.

Se han recibido cablegramas del Archipiélago, dando cuenta de la llegada del vapor *Montserrat*, que conduce al batallón de Cazadores.

Prepárase un gran recibimiento en Manila á nuestros soldados.

**Ataque de los rebeldes**

MADRID 7, 2'30 m.

Los rebeldes atacaron las guarniciones del istmo de Noveleta.

Fueron rechazados por fuerzas de Infantería de Marina.

El enemigo tuvo siete muertos y nueve heridos.

**DE LA PENINSULA**

Un detenido

MADRID 7, 2'40 m.

En virtud de comunicaciones que recibió el Gobierno, por correo, de Manila, ha sido detenido Pantoja, relator del Supremo, y Gran Oriente Nacional.

Parece que el motivo de la detención, es debido á que Pantoja firmó el nombramiento de masón del filibustero Villarreal, y á que es venerable de la logia *Patria*.

Se registró el domicilio de Pantoja, no encontrándose nada importante.

Búscase á otros personajes.

**Fondos públicos**

Interior . . . . .	63,80
Exterior . . . . .	75,25
Cambios con Paris . . . . .	21,40

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**En virtud de providencia del señor**

Juez de primera instancia interino de esta ciudad, dictada en el día de ayer en el juicio necesario de testamentaria por fallecimiento de D. Juan Martínez y Rodríguez, vecino que ha sido de la misma ciudad, promovido por el procurador D. Antonio Varela y Casanova en nombre de D. José Bautista y Soto, éste como tutor de los hijos menores de aquél, D. Leopoldo, D. Guillermo, D. Alfredo y D.ª María Blanca Martínez y Bautista, se requiere á la madre de éstos D.ª Juana Bautista y Seco y su actual marido D. Pablo López y Rodríguez, para que á la hora de once de la mañana del día catorce del corriente mes, comparezcan á verificar la apertura de la casa número cuarenta y uno de la calle de Pardo Alto, de esta referida ciudad, y á poner de manifiesto los bienes, libros y papeles quedados al fallecimiento del D. Juan Martínez y Rodríguez, bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para su inserción en el periódico de esta localidad LA MONARQUIA, formó la presente cédula, que firmo en el Ferrol á siete de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.

El actuario, *José de la Torre*.

**CARRACEDO.-FERROL**

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION

**Bordados, Bordados** de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

**Bisutería** fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

**Juguetes de actualidad** guerra de Cuba. **Bohios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

**CARRACEDO.-FERROL**

52-DOLORES-52

**GRAN NOVEDAD**

Gabanes impermeabilizados. Se venden en el comercio de don Pascual López Campobello.

**SUBASTA**

El Domingo 11 de Octubre á las 12 se verificará ante el Notario Lic. D. Gumersindo López Pardo la subasta de la casa de tres cuerpos y desván número 27 de la calle de Galiano con nn soiar á su espalda que dá á la calle Real.

Del tipo y condiciones enterará el Sr. López Pardo en su estudio, Real, 129.

All.—2

**Ferrolanos!**

El lema de esta casa es La honradez en sus negocios

134, IGLESIA, 134

**EL COSECHERO VERDAD**

En vista del absurdo tan grande que ha cometido el arrendatario de consumos (Sr. Salorio) con los vinos dulces de San Martín de Valdeiglesias, los mejores caldos de España, pretendiendo el (Sr. Salorio) cobrar estos por licor, por Real Orden el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha desestimado pretensión tan absurda, y que solo paguen los derechos naturales tal y como le corresponden por ser naturales de uva, como á continuación le demostrara al (Sr. Salorio) el análisis hecho por el químico Municipal de la Coruña, de una de las botellas que se extrajeron de los voceros con acta Notarial del referido vino como este ilustrado público no ignora, y llegara también al convencimiento que esta casa es la que expende mejor vino en esta localidad siempre dispuesta á garantizarlo.

El vino tinto sometido á reconocimiento, estaba contenido en una botella de 750 cc de capacidad, corchada y lacrada con lacre encarnado; cubierta dicho lacre con un precinto de papel blanco, el cual cubriendo el lacre del corcho caía por todo el cuello de la botella, y al final de dicho cuello estaba sugeto dicho precinto con dos vueltas de cordel y en el nudo un sello de lacre encarnado con las iniciales L. R. A lo largo del precinto había el rótulo: «Ferrol 14 de Abril de 1896», y los nombres siguientes con sus firmas: Gumersindo López Pardo, José Pérez y Rufido López.

Sometido el vino á la destilación, dió 15,3 de alcohol por 100 cc. El extracto obtenido por litro de vino es de 39,6.

Calcinado el extracto obtenido de 100 cc dió de cenizas 0,274, las cuales se disolvían en agua acidulada con ácido nítrico, y la solución contenía indicios de cloruros, algunos sulfatos y fosfatos.

Dosificadas las sustancias reductoras del licor cupro-potásico, resultaron ser 7,60 por litro.

La cantidad de sulfatos contenidos en el vino era de un gramo por litro; inferior á la que consientre la ley, que es de 2 gramos.

La materia colorante es la natural sin mezcla de sulfo-fuxinas.

Por lo anteriormente dicho y por la relación que hay entre el peso del alcohol y del extracto reducido, se deduce que el vino es bueno y no contiene ninguna sustancia extraña.

Coruña: Agosto 22 de 1896.

Fermin Casares.

134 Iglesia 134

**EL PARAISO**

Aprovecharse, nada de enjambes, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos del bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

**Nota importante.**—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

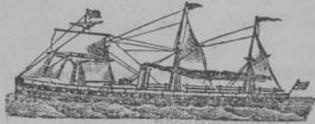
VER Y CREER

REGALO: 6 corbatas por 4 rs.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 10 Coruña



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 23, de Santander el vapor **MONTEVIDEO** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.  
El 30, de Cadiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo —El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos —El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiyogoy Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.  
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE MINDANAO**.

### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

### Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

### SERVICIO DE AFRICA

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Libat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

### Servicio de Tánger

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, toños los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Cruña, E. da Guarda.

## LA PROFESORA DE CORTE

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS  
OCASION OPORTUNA

para confeccionar trajes sin grandes desembolsos

Desde el 1.º de Octubre del presente año empezó á publicarse en Barcelona una Revista ilustrada, conveniente en todos los hogares, que lleva por nombre **LA PROFESORA DE CORTE**.

Esta Revista, que viene á llenar un vacío que se sentía en España, y particularmente en Ferrol, tendrá por objeto la enseñanza de corte y confección de toda clase de prendas de vestir de señora y de niños, tanto exteriores como interiores, incluso la ropa blanca interior de caballero, por medio de una *idea enteramente nueva* que facilitará á todas las señoras, aunque no tengan la más pequeña noción de modistería, aprender á cortar y confeccionar sus vestidos y los de sus hijos sin necesidad de maestra, bastándoles las explícitas lecciones descritas en dicha Revista. Además acompañarán á estas lecciones otras dedicadas á la confección de toda clase de sombreros de señora y niñas á la última moda, y las especiales para construir bñanovas de croché combinadas, alfombras, tapetes, almohadones, etc., etc.

Se publica solamente un número todos los meses y las condiciones de la suscripción son los siguientes:

Un año, pago adelantado. . . . . 9 pesetas  
Medio año, idem . . . . . 5 id.  
Número suelto . . . . . 1 id.

Se reparten números de muestra á domicilio.  
Para más detalles dirigirse á la Librería y Centro de Suscripciones de D. Miguel F. Campillo, San Francisco, núm. 9.

## FABRICA DE CHOCOLATES

## EL HERALDO DEL FERROL

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

## LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.  
Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.  
Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

**Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.**

147—REAL—147

## EL AGUILA IMPERIAL

## SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes.  
Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos.  
Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.  
Se espera otra de trages.  
Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad.  
Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**REAL 157.—FERROL**

## PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## Pianos franceses de Erard y Pleyel

## PIANOS

### ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

### SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

### Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

### ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Brughetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

## Pianos verticales desde 950 pesetas

## LINEAS DE VAPORES



## DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

## LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases  
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc, etc.  
Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

## LA MODA ELEGANTE

Se recomienda á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9 bajo.